

á los que he escrito para algún amigo quiero que me sigan al sepulcro, exceptuando aquel que empieza: *L'aura mia dolce altrove spira*. Deseo que se publique el discurso pronunciado en Ferrara, en la apertura de la Academia; mis cuatro libros sobre la poesía heroica; y los seis últimos cantos del *Godofredo*, y las estancias de los dos primeros que pareciesen menos imperfectas. Estos trabajos serán sometidos al examen de los señores Escipión Gonzaga, Domingo Veniero y Bautista Guarini. Espero que no me negarán este favor, en consideración al cariño y amistad que les profeso. Sepan que deseo que sin misericordia supriman y modifiquen todo lo que les parezca malo ó hinchado. En las adiciones y cambios les ruego que sean cautos, porque el poema no quede imperfecto. Si de las otras composiciones mías hay alguna que parezca á dichos señores indigna de ser publicada, podrán disponer de ella como quieran.

En cuanto á mis intereses, deseo que se venda lo que he empeñado en casa de Abraham... por 25 libras, y los siete tapices empeñados por 30 escudos en casa del señor Ascario, como también todo lo que tengo en la misma casa; y que del producto se escriba en el monumento levantado á mi padre, cuyo cuerpo reposa en San Pablo, el epitafio siguiente:

Bernardo Tasso

musar. otio. et principum negotiis, summa ingenii ubertate atque excellentia, pari fortune varietate ac inconstantia, relictis utriusque industriæ monumentis clarissimo, Torquatus filius posuit. Vixit an. septuaginta et sex, obiit an. MDLXIX, die IV Septem.

Si se opusiese algún obstáculo á estas últimas disposiciones, suplico al señor Hércules que acuda á la excelentísima señora Leonor, en cuya generosidad confío plenamente.

Yo Torcuato Tasso lo escribí en Ferrara, en 1570.

Luego Torcuato entregó su testamento á Rondinelli. En los ojos del pobre poeta brillaba la triste luz de una esperanza que se extinguía, y el presentimiento de angustias crueles.

III.

La deslumbradora Corte de Francia no sonrió al melancólico Tasso.